UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA

Plan de Proyecto de Experiencias Profesionales
2º Grado Educación Infantil



Coordina: Verónica Guilarte Moreno (veronicaguilarte@ugr.es)

Año académico 2026-27

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE DE MELILLA

ÍNDICE

1. Introducción 3

2. Competencias..... 3

3. Objetivos Generales de las Experiencias Profesionales..... 3

4. Diseño y Organización de las Experiencias Profesionales..... 3

5. Definición y funciones de los participantes.....4

6. Seminario inicial..... 5

7. Asistencia a las Experiencias Profesionales..... 5

8. Tareas encomendadas por asignaturas 5

9. Evaluación.....13

Anexos I : Rúbrica de evaluación de la maestra tutora.....14

1. Introducción

Se presenta a continuación el Plan de Proyecto de Experiencias Profesionales de segundo curso del Grado de Educación Infantil.

2. Competencias

Las Experiencias profesionales responden a las funciones docentes, investigadoras, y de compromiso con la calidad, de las tutoras de aula y profesorado de apoyo. Las experiencias se contextualizan en el 2º ciclo de Educación Infantil, en aulas de 4 años.

En ese sentido inician el desarrollo de la macro-competencia: "Diseño, aplicación y evaluación del currículum de Educación Infantil".

3. Objetivos Generales de las Experiencias Profesionales

1) Observar a los escolares y al trabajo docente de tutores y personal de apoyo en aulas de 2º ciclo de Educación Infantil.

2) Intervenir en el aula de acuerdo con criterios y hábitos de los tutores de aula y del profesorado supervisor de la Facultad.

3) Elaborar, aplicar y evaluar materiales didácticos para el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil.

4) Reflexionar sobre las Experiencias Profesionales y elaborar una memoria de las experiencias profesionales evaluando la propia actuación y haciendo propuestas de mejora.

4. Diseño y Organización de las Experiencias Profesionales

Las experiencias profesionales de 2.º del Grado de Infantil se realizan en aulas del segundo ciclo (3-5 años) de colegios de Melilla durante dos semanas en los dos semestres del curso. La temporización es la siguiente:

Curso	1º Semestre	2º Semestre
2º curso	26 al 30 de octubre de 2026	15 al 19 de marzo 2027

Las alumnas y alumnos se agruparán de forma individual en los centros, y permanecerán durante el periodo estipulado en un aula del 2º ciclo de Infantil.

Participan las siguientes asignaturas:

- ✓ La Ciencia y su Didáctica en educación infantil (2º, semestre 3)
- ✓ Trastornos del desarrollo (2º Semestre 3)
- ✓ Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas en Educación Infantil I (2º Semestre 3)
- ✓ Bases matemáticas para la Educación Infantil (2º Semestre 3)
- ✓ Organización del Centro y del Aula en Educación Infantil (2º Semestre 3)
- ✓ Las artes visuales en la infancia (2º Semestre 4)
- ✓ Atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil (2º Semestre 4)
- ✓ Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y la mejora (2º Semestre 4)
- ✓ Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en contextos educativos (2º Semestre 4)

5. Definición y funciones de los participantes

En estas experiencias profesionales intervendrán:

- ✓ El maestro de aula, que se denomina ***tutor*** de aula. El tutor determina las rutinas habituales y los contenidos curriculares de las Unidades Didácticas que se desarrollan en el aula. Aconseja al práctico y participa con su informe en la evaluación de los prácticos.
- ✓ El profesor de la Facultad, que se denomina ***profesor supervisor***. El supervisor participa en la elaboración del Plan de las experiencias profesionales, determina los contenidos de las experiencias que están vinculados con su asignatura, visita todos los colegios de Experiencias Profesionales y evalúa al práctico.
- ✓ El estudiante se denomina "***práctico***".
- ✓ Cada centro tendrá ***un coordinador de experiencias profesionales*** a elección del mismo y, en su defecto, será considerado como tal el coordinador de ciclo. El coordinador del centro será interlocutor del mismo desde la planificación de las experiencias y comunicará al coordinador general cualquier anomalía o incidencia en el desarrollo de las mismas.
- ✓ La Facultad tendrá un ***coordinador general*** que establece los contactos con los centros educativos, elabora el Plan de las Experiencias profesionales por consenso con el profesorado implicado de la Facultad y en los centros educativos de Infantil, realiza el seminario inicial de las experiencias profesionales y elabora la memoria final de las mismas.

6. Seminario inicial

Se desarrollará un ***seminario inicial*** a cargo del coordinador de las Experiencias Profesionales en el que se realizarán las siguientes actividades:

- ✓ El alumnado se agrupará de forma individual para la realización de las Experiencias Profesionales.
- ✓ A continuación, se asignará el centro de las experiencias profesionales de acuerdo con las calificaciones del primer curso del alumnado y teniendo en cuenta su orden de preferencia en cuanto al centro para realizar las prácticas.
- ✓ Se entregará el Plan de Experiencias Profesionales a cada estudiante y se aclararán las posibles dudas.

7. Asistencia a las Experiencias Profesionales

La asistencia a las Experiencias Profesionales es obligatoria**. No obstante, previa consulta al coordinador,** se tolerará por motivos justificados documentalmente una sola falta.

El suspenso en Experiencias Profesionales implicará el encargo de actividades y/o trabajos complementarios, que serán designados por el profesorado supervisor en sus respectivas asignaturas.

8. Tareas encomendadas por asignaturas

Las tareas que desarrollarán los prácticos serán tanto de observación como de intervención. Cada profesor supervisor de cada asignatura, junto con el tutor del centro, diseñará las tareas específicas de observación/intervención de los prácticos.

El práctico podrá proponer a su tutor actividades concretas de acuerdo con los criterios de los supervisores.

Al final de cada semana de Experiencias Profesionales los alumnos enviarán por correo a la **Coordinadora del Grado (veronicaguilarte@ugr.es) una memoria**, según el esquema acordado, **con todas las actividades realizadas correspondientes a las diferentes asignaturas**. Posteriormente el Coordinador remitirá al profesorado de la Facultad dicho documento, para su evaluación.

A continuación, se presentan las materias y actividades propuestas al alumnado de 2º del Grado de Infantil, para trabajar en el aula, en las dos fases de Experiencias Profesionales. Previamente se presentarán a las profesoras tutoras.

1º SEMESTRE 2º Curso 1ª Fase (Del 26 al 30 de octubre de 2026).

Ciencias y su Didáctica en educación infantil

JUSTIFICACIÓN

Las Ciencias Experimentales son uno de los pilares básicos en la etapa de Educación Infantil, ocupando el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Tecnológico. La asignatura "La Ciencia y su Didáctica en Educación Infantil" se ocupa de proporcionar a los futuros docentes los conocimientos necesarios para impartir la materia en la citada etapa educativa, familiarizándose con el proceso de enseñanza-aprendizaje y adquiriendo las destrezas didácticas necesarias para abordar una docencia con garantías de éxito.

Las experiencias profesionales del Grado de Educación Infantil relacionadas con la asignatura La Ciencia y su Didáctica en Educación Infantil tienen como finalidad proporcionar al alumnado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención real, comience a ejercitar las competencias profesionales y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas a la Didáctica de las Ciencias Experimentales en la etapa de Educación Infantil.

ACTIVIDADES PARA EL AULA ESCOLAR

Los alumnos deberán diseñar y elaborar diversos materiales didácticos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales en la etapa de Educación Infantil, relacionados con una temática que establecerán con su tutora de Experiencias Profesionales en el Centro Educativo y que deberá de estar de acuerdo con uno o varios de los contenidos indicados en el currículo de Educación Infantil. *En este sentido, se podrán abordar temáticas tales como: los animales, las plantas, el agua, los recursos naturales, el tiempo meteorológico, las estaciones, el cuerpo humano, los sentidos y percepciones sensoriales, la higiene personal, la salud, la alimentación, el descanso y los medios de transporte, entre otros.*

Los materiales, herramientas y/o recursos elaborados podrán ser de distinta naturaleza: juegos de carácter didáctico, maquetas, murales, juguetes, cuentos de carácter científico, actividades, software educativo, dinámicas de trabajo, simulación de entornos naturales…; y deberán de estar adaptados a alumnos de 3-5 años.

- *Los alumnos deberán desarrollar actividades docentes guiadas en el entorno de una clase de Educación Infantil, ayudándose de los recursos, materiales y estrategias diseñados.*

- *El alumno pondrá en práctica en un aula real las actividades y recursos elaborados, excepto en aquellos casos en los que no sea posible su intervención en el Centro Educativo.*

- *El alumno elaborará una memoria, donde se detallen las siguientes fases:*

Fase de observación: *analizará el proceso de enseñanza durante la fase de observación.*

Se realizará un resumen de aquellas actividades del centro receptor en las que se haya participado como observador, en relación con contenidos de Ciencia, Tecnología y el Entorno que nos rodea.

Se realizará una síntesis del aprendizaje adquirido con la observación:

Desde el punto de vista metodológico

Desde el punto de vista organizativo

Otros aprendizajes

Fase de intervención:

Se describirán con detalle y se presentarán los materiales didácticos y/o herramientas diseñados y elaborados para la fase de intervención en el aula.

Se describirán las actividades de enseñanza-aprendizaje llevadas a cabo con dichos materiales (descripción detallada de las sesiones).

Se justificará la utilidad de los recursos y materiales elaborados, teniendo en cuenta los contenidos que perseguimos que aprendan los alumnos de educación infantil; y se indicará la forma de interacción de los niños con dichos materiales/recursos.

EVALUACIÓN

Se tendrán en cuanta los siguientes criterios de evaluación:

a) Asistencia, participación e interés, tanto en la fase preparatoria (tutorías colectivas e individualizadas destinadas para tal fin durante el desarrollo de la materia), como durante el desarrollo de las Experiencias Profesionales en el centro escolar (reflexiones sobre los resultados obtenidos en los alumnos del centro receptor: interés aprendizaje, participación…).Porcentaje: 20%.

b) Diseño y confección de recursos, herramientas y materiales didácticos. Porcentaje: 40 %.

Se tendrá en cuenta el carácter creativo, innovador y motivador de los materiales y recursos elaborados, además de su idoneidad y calidad de acuerdo a los objetivos docentes perseguidos.

c) Memoria de Experiencias Profesionales: Porcentaje: 40%

Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas en Educación Infantil I

JUSTIFICACIÓN

Siendo conscientes de la importancia que adquiere la docente en la formación inicial de los estudiantes del Grado de Educación Infantil, nos planteamos incluir la observación participante como un instrumento de recogida de datos y análisis sistemático en los contextos educativos reales.

Desde la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Infantil- I" se pretende, en definitiva, que los estudiantes observen y analicen la realidad educativa en la que se encuentran inmersos.

Para ello, presentamos en el siguiente apartado la realización de actividades a llevar a cabo por parte del alumnado.

ACTIVIDADES PARA EL AULA ESCOLAR

1. Fase de observación

1. Describir cómo se organiza el espacio y qué elementos favorecen la comunicación (rincones, asambleas, biblioteca de aula, carteles, pictogramas, nombres propios, etc.). Apoyar todo con imágenes.

2. Elegir dos días concretos de la semana de prácticas y elaborar un listado de actividades que se han llevado a cabo en el aula relacionadas con la competencia en comunicación lingüística. Debe incluirse la descripción de la actividad, el tiempo dedicado a ella y los recursos empleados. Todo ello deberá completarse con apoyo visual (imágenes, documentos, etc.).

3. Realizar un listado de qué cuentos se incluyen en el rincón de la lectura/ en el aula. Observar cuáles son los más consultados por el alumnado. Asimismo, se deberá consignar si se trabajan otros cuentos a lo largo del trimestre. En caso de que se cuente algún cuento durante las sesiones, habrá que analizar la participación del alumnado: anticipación de los hechos, repetición de frases, comentarios, nivel de atención, etc.

EVALUACIÓN

Tal como se recoge en la Guía Docente de la asignatura, estas Experiencias Profesionales suponen un 10% de la nota final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la nota del tutor y la del portafolios de las experiencias profesionales. En este último se valorará la originalidad de la propuesta, la capacidad de reflexión del alumnado, así como la redacción del documento.

Trastornos del desarrollo

Justificación

El aula, en contextos reales, es el lugar idóneo para visualizar aquello que trabajamos en nuestras clases de la asignatura. En esta situación, vamos a aprovechar las Experiencias Profesionales para observar los casos de aquel alumnado que está diagnosticado o muestra señales de tener un trastorno del desarrollo, así como indicar qué estrategias se hacen con él tanto dentro como fuera del aula.

Actividades para el aula

Estamos inmersos en un paradigma de inclusión, por lo que se deben realizar las actividades adaptadas a todo el alumnado que tenemos dentro de nuestras aulas, buscando la consecución de los mismos objetivos. Se pide lo siguiente:

Contextualización del aula (en qué centro estás haciendo las Experiencias Profesionales, cuántos alumnos tienes en el aula, con qué espacios y recursos cuenta)

Caracterización del alumnado (cuántos chicos y chicas hay, qué características tienen - dominio del castellano, adquisición de hábitos, motivación para el aprendizaje, si hay alguno diagnosticado de alguna manera, etc.-)

Qué atención recibe el alumnado con características especiales, que no llevan el mismo ritmo que el resto de la clase tanto dentro como fuera del aula (puede que, en determinados momentos, sea atendido por un maestro especialista)

Actividades que te gustaría llevar a cabo si os dejara vuestro tutor o tutora. Para ello debéis señalar qué objetivo se pretende con la actividad, qué materiales y recursos requiere, cómo es el desarrollo y cómo evaluarías si se ha adquirido o no el objetivo pretendido.

EVALUACIÓN

Tal como se recoge en la Guía Docente de la asignatura, estas Experiencias Profesionales suponen un 15% de la nota final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la nota del tutor y la del portafolios de las experiencias profesionales. En este último se valorará la capacidad de reflexión del alumnado y la redacción del documento.

Organización del Centro y del Aula en Educación Infantil

Las alumnas y alumnos realizarán las siguientes actividades

FASE DE OBSERVACIÓN:

1) Deberán solicitar al centro educativo la posibilidad de consultar el Proyecto Educativo y, a la maestra o maestro que les tutoriza en el aula, la Programación de Aula para el presente curso. En el caso del Proyecto Educativo, deberán indagar en sus apartados, lo que cada uno incluye, la referencia a la legislación educativa que se hace, etc. En el caso de la Programación de Aula, analizar e investigar sobre los elementos del currículum.

2) Indagar sobre los Órganos Colegiados del Centro, describirlos brevemente (composición, funciones, etc.)

3) Observar la organización del aula en la que realizan las Experiencias Profesionales (elementos, distribución, existencia de rincones, etc.). Se entregará un plano o dibujo del aula, con las correspondientes explicaciones.

Observar implica adentrarnos en profundidad en situaciones particulares. El objetivo de esta tarea de observación es:

1. Observar "in situ" los dos niveles de concreción curricular que corresponden a esos ámbitos (centro y aula)

2. Fomentar la reflexión acerca de los procedimientos de organización del centro y del aula en Educación Infantil

Bases matemáticas para la Educación Infantil

Recomendaciones previas

• Observar si en el aula se encuentra algún material que permita trabajar el modelo lineal de los números naturales y, en caso, incorporar su utilizo en las actividades.

• Preguntar previamente al tutor/a si considera conveniente y da su permiso para realizar las actividades propuestas en su aula.

• Organizar al alumnado en parejas o pequeños grupos (en casos por mesas o rincones de trabajo), respetando las dinámicas a las que esté acostumbrado.

• Las actividades deberán ser elegidas y modificadas convenientemente para adaptarlas a la temática que en ese momento se esté impartiendo en la clase, así como al nivel de los estudiantes, independientemente de la edad. Tener en cuenta todas las sugerencias del/la tutor/a respeto a la adaptación de las actividades.

ACLARACIÓN: utilizar la cinta 0-20 grande proyectada para explicar su empleo, pero mostrar en ella los varios pasos de las actividades solo DESPÚES que el alumnado haya realizado la tarea en su cinta plastificada pequeña.

Actividades en el aula:

a) DICTADO DE NÚMEROS

Objetivo: identificar los números y relacionar sus distintas representaciones.

Materiales: cinta numérica 0-20 (elegir los números según lo trabajado en el aula con anterioridad), y material numerable –palillos, bolitas de papel, tapones, dedos– según disponibilidad en el aula.

Desarrollo:

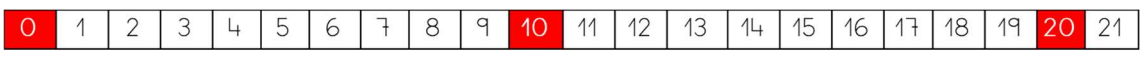
Proporcionar una cinta numérica 0-20 plastificada y un marcador lavable a cada estudiante.

1) Indicar un número en la cinta (sin nombrarlo) y solicitar que cada estudiante realice el conjunto numerable (utilizando dedos, palillos, bolitas, tapones), y pronuncie en voz alta el nombre del número.

2) Pronunciar el nombre del número y solicitar que los/las niños/niñas lo indiquen en la cinta y realicen el conjunto numerable.

3) Mostrar el conjunto numerable y solicitar que cada estudiante lo indique en la cinta y nombre el número.

Cuando necesario, acompañar a cada estudiante en la actividad de manera individualizada, repasando la secuencia numérica, ayudando en la acción de contar el material numerable, etc.



B) ADIVINAR EL NÚMERO SECRETO

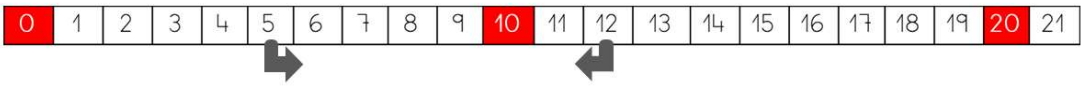
Objetivo: identificar relaciones de orden entre los números en la cinta.

Materiales: cinta numérica 0-20 (elegir los números según lo trabajado en el aula con anterioridad), y un marcador lavable para cada estudiante.

Desarrollo:

1) El/la docente elige un número y lo apunta en secreto.
2) Un/a niño/a indica un número en la cinta tratando de adivinar el número secreto.
3) Si es correcto el/la niño ha ganado, si no el/la docente indica si el número secreto es mayor o menor del mencionado por el/la niño/a.
4) Cada niño/a en su cinta dibuja una flecha a partir del número mencionado que indique hacia qué lado se encuentra el número secreto.
5) Otro/a niño/a indica otro número en la cinta tratando de adivinar el número secreto. Repetir desde el punto 2.

Cuando necesario, acompañar a cada estudiante en la actividad de manera individualizada, repasando donde se encuentran los números mayores o menores a uno dado, y revisando que la flecha haya sido dibujada correctamente, etc.



C) SALTAR PARA ADELANTE y ATRÁS

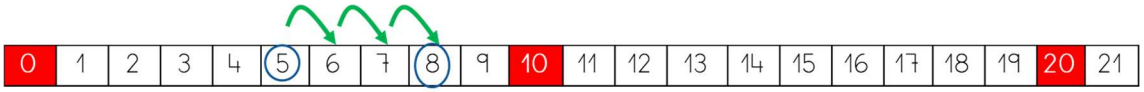
Objetivo: Restar con la cinta, identificando "cuánto falta para llegar a".

Materiales: cinta numérica 0-20 (elegir los números según lo trabajado en el aula con anterioridad) y un marcador lavable, un personaje y una meta a elección (conejo-zanahoria; rana-mosquito; etc.).

Desarrollo:

1) El/la docente explica que debemos ayudar el personaje elegido a contar los saltos que debe realizar para alcanzar su meta.
2) El/la docente indica el número donde se encuentra el personaje y el número donde se encuentra su meta, cada estudiante lo apunta en su cinta.
3) El alumnado de manera individualizada dibuja en su cinta y cuenta cuantos saltos hacen falta para llegar de uno a otro número.

Cuando necesario, acompañar a cada estudiante en la actividad de manera individualizada, aclarando que se deben contar son los saltos, etc.



****En la memoria responder a cada punto de los siguientes:**

1. Observa cuáles materiales hay en el aula para trabajar los números naturales. DESCRIBELOS y, para cada material, indica con qué modelo se relaciona.

2. Describe en detalle la actividad que has realizado, poniendo énfasis en las adaptaciones que has hecho. Además describe los materiales que finalmente has usado (posiblemente adjuntando fotos del material trabajado por el alumnado). Solo si *no ha sido posible tu intervención, describe una actividad que*

has observado en clase relacionada con los números y, en caso, identifica si se parece a una de las anteriores.

3. Indica qué dificultades han surgido y explica cómo has intentado solventar tales dificultades (o cómo lo ha hecho la tutora).

2º semestre 2º Curso 2ª Fase (Del 15 al 19 de marzo de 2027)

Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y la mejora

Los estudiantes deberán realizar una observación directa todas las mañanas a sus alumnos. Para ello elegirán un tema y realizarán una hoja de registro acorde a dicho tema. La duración de la observación será de 10 minutos por día.

Las artes visuales en la infancia

- ASPECTOS A OBSERVAR E INCLUIR EN LA MEMORIA DE PRÁCTICAS- (Los apartados señalados con asteriscos son obligatorios).

EN RELACIÓN CON LOS EJERCICIOS QUE SE DESARROLLAN EN EL AULA PARA EL APRENDIZAJE ARTÍSTICO...

- ¿De qué forma se trabajan las artes visuales en el aula?

- ¿Qué tipo de ejercicios propone tu supervisor/a de prácticas?

- ¿Qué material emplea para el desarrollo de estos ejercicios?

- ¿Cómo acompaña el docente durante el desarrollo de estos ejercicios?

EN RELACIÓN CON LAS IMÁGENES Y PRODUCTOS VISUALES PRESENTES EN EL AULA...

Observa los elementos del aula (mobiliario, decoración, material del alumnado, etc.).

- ¿Qué tipo de imágenes hay en la clase?

- ¿Cuál es su procedencia?

- ¿Hay productos visuales propios de la cultura popular (dibujos animados u otras imágenes prediseñadas)?

- ¿Hay imágenes producidas por los docentes? ¿Y por el alumnado?

- ¿Qué función tienen estas imágenes? ¿Se utilizan para la enseñanza y el aprendizaje? Si la respuesta es afirmativa, explica cómo se emplean.

EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE SUPERVISA LAS PRÁCTICAS REALICE UN EJERCICIO DE DIBUJO LIBRE ...

- Observa cómo es el proceso del dibujo: cómo emplean el material, cómo

se relacionan con su entorno y con sus compañeros/as.

- Observa el resultado del dibujo. ¿Se ajusta a lo que ya conoces sobre las etapas del dibujo infantil (uso del color, composición, representaciones abstractas/reconocibles, etc.?

SI LA PERSONA QUE SUPERVISA TE LO PERMITE, PROPÓN LA REALIZACIÓN DE UN DIBUJO ESPONTÁNEO INFANTIL...

- Propón una temática cotidiana para ese dibujo. Por ejemplo: dibuja la clase, dibuja tu casa, o dibuja tu habitación.

- En la medida de lo posible, haz un acompañamiento del proceso estimulando su imaginación.

- Observa el resultado del dibujo. ¿Se ajusta a lo que ya conoces sobre las etapas del dibujo infantil (uso del color, composición, representaciones abstractas/reconocibles, etc.?

FOTOGRAFÍA LOS RESULTADOS

Atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil

Elaboración de un informe que incluya los siguientes apartados:

a) Identificación de los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

b) Reconocimiento de los modelos didácticos de intervención. Actuaciones del maestro que tratan de fomentar el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos.

c) Desarrollo de medidas curriculares de atención a la diversidad.

d) Descripción de las principales conductas y estrategias didácticas observadas en el maestro como promotor del aprendizaje de los alumnos.

e) Conocer los distintos modelos de actuación docente orientados a dar respuestas adecuadas a la diversidad del alumnado.

f) Reflexiona sobre la diversidad existente en la clase y sus consecuencias o implicaciones para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y para su planificación.

Para ser realizado, es necesaria que la información sea recogida mediante la observación en el aula de Experiencias Profesionales.

Optimización del desarrollo y prevención de riesgos en contextos educativos

En primer lugar, determinar a través de la observación las siguientes situaciones:

- Qué tipo de intervenciones se están llevando bien desde el centro y/o el aula sobre nutrición e higiene alimentaria (de las vistas en clase).

- Comprender la importancia de la prevención de factores de riesgo en el aula de infantil para la adecuada protección individual y grupal.
- Describir y conocer situaciones de riesgo, desde la perspectiva del docente y de los discentes que pudieran observarse en el aula.
- Conocer e integrar el desarrollo psicomotor y perceptivo del niño, entendiendo su impacto en el desarrollo del aprendizaje instrumental y afectivo.

Si no se observa la aplicación de este tipo de actuaciones, determinar y describir un tipo de intervención teniendo en cuenta las características del aula, el centro, y los alumnos.

9. Evaluación

La evaluación del alumnado tendrá una nota única sobre 10. El porcentaje que esta nota tiene en cada asignatura participante dependerá del profesorado responsable de cada una de ellas.

Los aspectos que se contemplarán en la evaluación son:

- Informe de la maestra tutora del aula (50%), según criterios de evaluación que aparecen en los Anexos I.
- Evaluación de las actividades (50%).

No se hará la media aritmética de las puntuaciones hasta que estén aprobadas las dos partes.

Las calificaciones de las diferentes evaluaciones se realizarán a través de la plataforma HERMES de gestión de Experiencias Profesionales, y si hay algún problema se remitirán al coordinador del centro escolar o en su defecto a la coordinadora de las experiencias profesionales de la universidad (veronicaguilarte@ugr.es). El calendario de gestión de las evaluaciones se refleja en la tabla siguiente:

Semestre	Evaluación	Plazo de entrega memoria prácticas
1.er semestre	Evaluación del alumnado de 2.º curso del Grado de Infantil por la maestra tutora (Anexo I)	Del 5 al 11 de noviembre de 2026
2º semestre	Evaluación del alumnado de 2.º curso del Grado de Infantil por la maestra tutora (Anexo I)	Del 5 al 11 de abril de 2027

ANEXO I: Rúbrica de evaluación de la maestra tutora.

EXPERIENCIAS PROFESIONALES

EDUCACIÓN INFANTIL. 2.º CURSO, 1.ªy 2.ª SEMANAS de Experiencias Profesionales

PARA EVALUAR, rodee el nivel de logro alcanzado por el alumno/a en cada indicador y sume en la última columna los puntos adquiridos en cada competencia. Al final del documento deberá recoger la sumatoria de puntos y convertirla en una calificación sobre 10 con la ayuda de la tabla inferior.

Alumno/a:	
Maestro/a- Tutor/a: Fdo.:	Curso: CEIP:

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. (Nota: dado que estas Experiencias Profesionales interdisciplinares transcurren durante muy poco tiempo en cada semestre (dos semanas bastante separadas en el tiempo, se acuerda no contemplar la colaboración con otros docentes y profesionales del centro para evaluar esta competencia)				
INDICADOR C2	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Organiza las experiencias de aprendizaje en función de las características del grupo clase.	No se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje. 0 punto	Solo se adapta con indicaciones del maestro tutor. 1 punto	Se adapta sin dificultad a los diferentes ritmos de aprendizaje. 2 puntos	

C4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				
INDICADOR C5	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Pone de manifiesto, en momentos puntuales, destrezas para el control y dominio del aula.	No presenta un control y dominio del aula. 0 punto	Se esfuerza para controlar el aula aunque no alcanza su completo dominio. 1 punto	Controla y domina de forma autónoma el aula. 2 puntos	

C11. Reflexionar sobre las Experiencias Profesionales de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				
INDICADOR C10	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.	No tiene en cuenta la conveniencia de que el alumnado trabaje de forma autónoma frente a otras formas de aprendizaje. 0 punto	Utiliza algunas estrategias para que el alumnado trabaje de forma autónoma. 1 punto	Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorecen el aprendizaje autónomo en el alumnado, convirtiéndose en facilitador o guía del aprendizaje. 2 puntos	
Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje cooperativo del alumnado.	No desarrolla iniciativas que favorezcan el trabajo grupal. 0 punto	Lleva a cabo algunas actividades que requieren la participación cooperativa del alumnado. 1 punto	Utiliza estrategias motivadoras para favorecer que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje cooperativo. 2 puntos	

C7. Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.				
INDICADOR C11	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Diseña y planifica haciendo procesos de enseñanza aprendizaje haciendo uso de las TIC, contribuyendo al desarrollo de aprendizajes comprensivos.	No incluye las Tic en la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. opunto	Incluye las Tic en la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero no las utiliza correctamente, las usa de forma inadecuada y no fomenta el desarrollo de aprendizajes comprensivos. 1 punto	Diseña y planifica procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC y consigue contribuir al desarrollo de aprendizajes comprensivos. 2 puntos	

Puntuación total (Máximo 10 puntos)	
Puntuación de valoración añadida del tutor (Hasta 1 punto)*	
Puntuación sobre 10	

*Según consideración del tutor, este podrá valorar la implicación del alumnado en las actividades realizadas en el centro con un punto extra a la calificación calculada en la rúbrica.

PUNTUACIÓN TOTAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS (Se obtiene al sumar los puntos de cada competencia, siendo el máximo 13 puntos)	PUNTUACIÓN SOBRE 10
0-1 puntos.	0
2-3 puntos.	2
4-5 puntos	4
6-7puntos	6
8 puntos	8
9 puntos	9
10-11 puntos	10